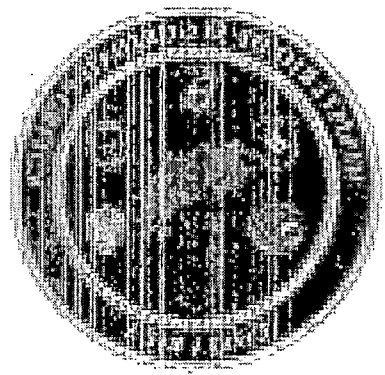


**MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN REGIONAL DOCEAVA CARIBE**

INFORME DE FIN DE GESTION

Delegación Policial de Sarapiquí



Hermes Rodríguez Salamanca
Cédula 06-0345-0725
Agente de Policia
Encargado Equipo Operativo

11 de enero de 2022

PERIODO: 07/08/2021 al 25/10/2021

MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA
DEPARTAMENTO DE CONTROL
Y DOCUMENTACION
17 ENE. 2022
RECIBIDO CONFORME
Por: *RCOR*
Hora: *15:21*

COND



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

A.3. RESUMEN EJECUTIVO (INTRODUCCIÓN)

El presente documento tiene como finalidad informar a mi sucesor y superiores sobre los resultados, cambios, Autoevaluación del Sistema de Control Interno, cambios en la Unidad Policial, recomendaciones y logros obtenidos durante el periodo de mi gestión, en fiel observancia de la Directriz N° R-CO-61 de 24-06-2005, Gaceta 131 del 07/07/2005 y el artículo 12 de la Ley General de Control Interno y según lo dispuesto en el inciso e) del artículo 12 de la Ley General de Control Interno D-1-2005-CO-DFOE, sustentado además en el artículo 3 de la Ley General de Control Interno, 8292 del 31 de julio de 2002, se establece que los jefes y los titulares subordinados deben presentar un informe de Fin de Gestión y realizar la entrega formal del ente u órgano respectivo a su sucesor, el suscrito a rendir el siguiente Informe de fin de Gestión, correspondiente como Encargado de Equipo Operativo Delegación Policial de Horquetas de Sarapiquí del **07/08/2021 al 25/10/2021**.

Se informa, sobre aquellos proyectos pendientes y su estado actual, así como aquellas directrices emanadas por la Contraloría General de República, Sala Constitucional, y de otras de acatamiento obligatorio, emanadas por las jefaturas de las Delegaciones Policiales.

De igual Manera se inició con el registro de la información de los resultados operativos de las diferentes plataformas digitales con que cuenta la Fuerza Pública para guardar datos, entre ellas; DATAPOL, SAD, para la toma de decisiones tanto en lo administrativo como lo operativo.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

B DESARROLLO

B.1. Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a su cargo.

- Se Trabajó en el distrito de Horquetas, atendiendo las incidencias del sector, enfocado en siempre dar una respuesta oportuna y efectiva, haciendo que los tiempos de respuestas sean lo más cortos al servicio a la ciudadanía, constantemente se realizó visitas a los comercios de la zona, como lugares públicos, parques, los ríos y lugares turísticos.
- Se realizó decomisos de droga, que circula de forma menudeada, decomisos de motos en relación a materias de tránsito, recorridos constantes que los lugares más vulnerables y aquellos que son frecuentados para cometer actos vandálicos y de tipo delincuencia.
- Se trabajó sobre la línea de prevención con controles vehiculares sobre ruta 4 y otras a la periferia, en el día y la noche, con el objeto de abordar motos con dos ocupantes, en respuesta al alza de homicidios que ha dado de forma generalizada en el cantón.
- En lo administrativo, realizar las hojas TAP y de servicio del personal, así como los roles de trabajo, de manera regular, se indujo al personal en servicio sobre las tareas diarias y se felicitaba sobre las actividades relevantes que hacían en su labor diaria.
- Realizar coordinaciones con jefaturas y entidades en relación a la labor policial y necesidades de los y las funcionarios (as).

B.2. Cambios hábitos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico o administrativo (el resaltado no es del original) que afectan el quehacer de la unidad.

1. Por la cantidad de área del lugar, se mantiene un acercamiento con los Juzgados y el Organismo de Investigación Policial (OIJ) para una mayor eficiencia en el trabajo que se realiza diariamente realizando labores en conjunto.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso.

2. En la actualidad se realizan dispositivos con el apoyo de diferentes instituciones como UIP, GAO, Tránsito, OIJ para una mayor efectividad de trabajo.
 - a. **Mediante las órdenes de ejecución y basado en el índice de criminalidad de contención de delitos en la Dirección Regional Doceava Caribe y como Delegación Policial de Sarapiquí, se realizaron trabajos con diferentes instituciones**
 - Dispositivos conjunto Tránsito
 - Operativos enfocados a objetivos específicos de persecución penal, en conjunto con la fiscalía, OIJ y Fuerza Publica
 - Dispositivos conjunto Unidad de Intervención Policial (UIP)

Recurso humano policial:

- Delegación Policial de Sarapiquí: Escuadra 4

De las cuales 2 están bajo mi supervisión, para un total de 10 oficiales, de los cuales una oficial de nombre Ana Badilla se mantiene en un rol solo de día por recomendación de salud ocupacional, un oficial, nombre David Araica, no realiza funciones del P.A.O. ya que, no puede salir a la calle por recomendación de salud ocupacional. Por lo demás, todas y todos laboran en un rol de 6 x 6, tres días de día y tres de noche, de las 06:00 am a las 18:00 pm y de las 18:00 pm a las 06:00 am.

Recurso Vehicular

- Actualmente se mantiene una flotilla vehicular en la delegación policial de Horquetas específicamente asignadas al PON
01 Vehículos tipo pick Up, marca Toyota hilux en regular estado.

Infraestructura de la delegación policial de Sarapiquí.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

La instalación de la delegación se encuentra en; Heredia, Sarapiquí, Horquetas, Horquetas centro, frente a las oficinas del Acueducto "ASADA de Horquetas"

B.3. Estado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno de la unidad al inicio y al final de su gestión.

Actualmente el Sistema de control interno se encuentra al día de igual manera el SEVRI, estas responsabilidades están delegadas al personal a cargo, también se dio la supervisión en los diferentes libros de la base del control en esta delegación.

- Libro de novedades
- Libro de entrada y salida del personal policial
- Libro de entrada y salida de aprehendidos
- Libro de entre de armas
- Libro de equipo policial
- Libro de control de órdenes de captura por pensiones alimentarias
- Libro de control de papelería judicial
- Libro de control de comida
- Bitácora control de entrega del vehículo
- Ampo de órdenes de captura emitidas por despachos judiciales
- Ampo de control de hojas TAP
- Ampo de control de activos
- Ampo con roles de Servicio
- Ampo de control de roles
- Ampo de control de inducciones
- Ampo de control de informes policiales de violencia doméstica
- Ampo de control de informes policiales en general

B.4. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad, al menos durante el último año.

Se implementaron:



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

- Mantener revisión constante y periódica del mantenimiento de las unidades policiales (vehículos) Solicitando repuestos, cambios de aceite, llantas.
- Dar mantenimiento superficial y cuidado de los equipos de comunicaciones, reportando el estado de los mismos para un mejor control.
- Es necesario mantener una autoevaluación de control interno de manera periódica, con el fin de poder mejorar constantemente los controles, esto con la finalidad de buscar la eficiencia y eficacia del servicio.
- Revisión diaria de los libros de actas para ver los reportes enviados por las patrullas e incidentes relevantes para su debida anotación.

B.5. Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.

- Se logra la detención de varios sujetos relacionados con órdenes de pensión y con orden de captura de otros delitos
- Se mantiene actualmente le vehículo a un 100 % en funcionamiento.
- Se realizan labores de trabajo donde se direcciona al personal basado en el énfasis de la criminalidad por zonas de riesgo para así tener un mejor enfoque en el trabajo que se realiza diariamente, se motiva al personal para que se mantenga el buen desempeño de funciones creando un buen ambiente laboral.

B.6. Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.

No mantengo algo pendiente

B.7. Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la unidad.

Durante el periodo de mi gestión no se administró algún tipo de recurso financiero.

B.8. Sugerencias para la buena marcha de la unidad, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

- Crear un ambiente de trabajo agradable donde se respeten las opiniones de todos y se destaquen los valores, deberes del policía y sus funciones.
- Realizar actas de felicitación cuando se realizan trabajos relevantes para motivar al personal en sus labores. De igual forma, acciones de mejorar para mejorar el servicio y las relaciones
- Continuar con el enlace Interinstitucional que se mantiene para los trabajos en conjunto como por ejemplo O.I.J, Tránsito, Municipalidades, P.A.N.I, Migración entre otros.

B.9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.

- Facilitar implementos necesarios para realizar los embalajes respectivos de los decomisos

B.10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

- Cumplimiento de la Directriz R-CO-61 del 24-06-05 (informe de fin de gestión)

B.11. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.

- Durante mi gestión no se recibió algún tipo de recomendación

B.12. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

- No recibió algún tipo informes por parte de Auditoria.